

Lunes, 18 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Escorial

CORRECCIÓN DE ERRORES. Aprobación definitiva de expediente de modificación de créditos.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 234, de 12 de diciembre de 2023, anuncio relativo a la aprobación definitiva de expediente de modificación de créditos dentro del Presupuesto en vigor, en su modalidad de créditos extraordinarios financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales, procedente de la Liquidación de 2022, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

1.- Párrafo 1º:

Donde dice: "Expediente de modificación de créditos núm. 4/24/2023/RLT".

Debe decir: "Expediente de modificación de créditos núm. 4/00028/2023".

2.- Estado de Gastos:

Donde dice: "Total: 139.482'98 €".

Debe decir: "Total: 140.982'98 €".

3.- Estado de Ingresos:

Donde dice: "Total: 139.482'98 €".

Debe decir: "Total: 140.482'98 €".

Escorial, 13 de diciembre de 2023

Eduardo Sánchez Álvez
ALCALDE-PRESIDENTE

